

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCVI - N° 25.677 - Montevideo, miércoles 3 de enero de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 383

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 386/000

Inclúyese en la nómina de exportaciones a efectos del Impuesto al Valor Agregado a los servicios prestados a personas del exterior. (2.802*R) Pág. 434-A

2

Decreto 387/000

Sustitúyense los Artículos 2º y 3º del Decreto 84/999 por el cual se declaró de interés nacional la actividad de producción del sector software en condiciones de competencia internacional. (2.801*R) Pág. 434-A

3

Decreto 388/000

Fíjase a partir del 1º de enero de 2001 la tasa global arancelaria que se determina, para la importación de azúcar refinado. (5*R) Pág. 434-A

4

Dirección General Impositiva
Resolución 471/000

Fíjase el monto hasta el cual no será preceptivo extender comprobante por operaciones al contado y al por menor, referido en el Artículo 44 del Decreto 597/988, con la redacción dada por el Artículo 1º del Decreto 388/992. (2.797*R) Pág. 434-A

5

Dirección General Impositiva
Resolución 473/000

Fíjense los precios fictos de la carne bovina, ovina y suina por el mes de enero de 2001. (2.798) Pág. 435-A

6

Dirección General Impositiva
Resolución 474/000

Fíjase la tasa aplicable para determinar el valor actual de las rentas vitalicias a efectos de su cómputo para la liquidación del Impuesto al Patrimonio de las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas. (4*R) Pág. 435-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

7

Resolución 2.566/000

Prorrógase hasta la fecha que se determina los plazos dispuestos para reempadronamiento de vehículos y empadronamiento con las condiciones que se determinan. (2.796*R) Pág. 435-A

INDICE MENSUAL

8

Documentos publicados en el mes de Diciembre de 2000 Pág. 1-B

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 41-C		Prescripciones	
Apertura de Sucesiones	Pág. 41-C		Propiedad Literaria y Artística	Pág. 47-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras	
Convocatorias Comerciales	Pág. 41-C		Rectificaciones de Partidas	
Dirección de Necrópolis	Pág. 42-C		Remates	
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 42-C		Segundas Copias	
Disoluciones de Sociedades		Pág. 50-C	Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 47-C
Divorcios			Trámites de Marcas	Pág. 51-C
Emplazamientos	Pág. 42-C		Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	
Expropiaciones			Venta de Comercios	Pág. 47-C
Incapacidades			Varios	Pág. 47-C
Informaciones de Vida y Costumbres			Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 52-C
Licitaciones Públicas	Pág. 42-C		Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)	Pág. 52-C
Llamados a Acreedores		Pág. 50-C	Ultimo Momento	Pág. 53-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 42-C			
Pagos de Dividendos				

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2000 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO

(Decreto N° 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011